

# El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SE. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO SECCIÓN DOCTRINAL: Geografía, por Jaime Rosselló.—Escuelas españolas, por E. Navarro.—¡A defenderse tocan, mártires del magisterio! por W. Lopez.—SECCIÓN PROVINCIAL: Fiesta escolar.—Sesión de la J. L. de primera enseñanza.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

## SECCIÓN DOCTRINAL

### GEOGRAFÍA

#### LECCIÓN 9

(Continuación)

Un vasto sistema de canalización, debido principalmente al genio de Pedro I, enlaza á la mayor parte de los cursos de agua de Rusia, formando una red fluvial que atraviesa el Imperio en todos sentidos. Los principales son;

El Vichnei—Volotchok, que une el Volga al lago Ilmen, y Astrakan á San Petersburgo continuando desde este último lago por el río Volkhov hasta el Ladoga y desde éste al golfo de Finlandia por el Neva; el Tikvine, que, principiado y concluido durante el reinado de Alejandro, junta el lago Ladoga al Volga; el de Maria, que terminado en 1808, une el lago Onega al Volga, y, por consiguiente, junta también el mar Caspio al mar Báltico puesto que liga este río al Svir, que á su vez se une al Neva enlazando entre sí los dos lagos más grandes de Rusia. El canal Catalina I, terminado en 1820, reúne los mares Caspio y Blanco por medio de los ríos Volga, Neva y Dvina, y los canales Lepel, Oginski y Real ponen en comunicación el mar Báltico con el Negro.

Todos los rincones de Rusia tienen clima extremado en frío y en calor, pues en

las regiones septentrionales, frente á un mar helado, se sienten calores insoportables durante los largos días de estío, al paso que en invierno se sufre un frío muy intenso hasta el extremo Sur, donde á veces se hiela el mar de Azof.

De Sur á Norte, según se adelanta hácia el Océano Glacial, y de Oeste á Este, según se va hacia Siberia, el cielo va siendo más riguroso, y en igualdad de latitudes y alturas, las ciudades de Rusia tienen siempre una temperatura inferior en cuatro ó cinco grados á la de las ciudades de Occidente. La media de San Petersburgo, á los 59°, 50; es de 3°, 72, con un frío extremo de 39° bajo cero y calores de 33 sobre cero. En el septentrion, durante el calor del estío, basta una ráfaga de viento Norte para producir un frío tan sensible, que el obrero, que momentos antes estaba en camisa, se ve obligado á abrigarse con un capote de pieles, y pasado el paralelo 67, siempre se encuentra hielo á algunos piés bajo la superficie del suelo. En el centro los ríos permanecen también ordinariamente cubiertos de hielo desde el 20 de noviembre hasta cerca del primero de abril.

Los vientos dominantes de Rusia son los de Este, Nordeste y Sudeste, por lo que las lluvias son poco abundantes y escasean más según se va hácia el Este.

El suelo de Rusia se puede dividir en tres zonas: entre el Océano Glacial y los Uvalli, llanuras cubiertas de pantanos ó tundras, con grandes bosques de pinos, pinabetes y abedules en la parte del Sur; en el centro, la gran laguna de Pinsk con bosques y tierras muy fértiles, pero no muy bien cultivadas porque en Rusia, principalmente entre los Grandes Rusos, la pro-

piedad no es personal, sino que es el municipio quien posee y distribuye los lotes entre las familias á tantas desiatinas (mayores que las hectáreas) por cabeza, en épocas que varían según la costumbre; y al Sur, el país de las estepas, dividido por el Don en dos partes: al O., las llanuras áridas de la Nueva Rusia con sus barrancos sin agua, y al E., llanuras areniscas y salitrosas con balsas de agua salada. Este país de las estepas sufre prolongadas sequías en verano y en invierno es azotado por continuos huracanes que impelan y arremolinan la nieve con formidable impetuosidad.

En los montes Urales, en la Finlandia y en la cuenca del Donetz, es donde están las riquezas minerales de la Rusia, tales como oro, plata, hierro, cobre, platino, carbón de piedra, antracito, turba, sal, granito, pozos de petróleo, etc. La región agrícola se compone del Tchoroziom ó Mantillo Negro, entre el Prut y el río Ural superior, alternando con la estepa que se extiende á lo largo del Bajo Volga y por el Don, y produce mucho trigo. La región de los pastos está al Sur, y en ella el pastor no suele vigilar, como acontece en otras tierras, su rebaño, que padece disperso por la vasta llanura. Hacia el O. se cultiva la remolacha y se hace azúcar, y en otras partes se produce en abundancia lino, cáñamo, ganado vacuno y caballar, y sobre todo madera, pues los bosques ocupan todavía en Rusia terrenos muy extensos, á pesar de los grandes desmontes que se han hecho, y en ellos dominan el pino, el pinabete, el alerce, el cedro, el abedul, y en los del Sur el fresno, el arce, el álamo blanco, el tilo y la encina.

La caza de fieras es el placer y la diversión predilecta de la nobleza rusa, y también la subsistencia de muchas familias, que sacan mucho dinero de las pieles de sus víctimas.

Rusia tiene hoy doce ciudades con más de 100.000 habitantes, y las principales de ellas son:

San Petersburgo (1.300.000 habitantes) capital del Imperio, fundada en 1703 por Pedro el Grande, al Norte del Neva, cerca del Báltico, en amenaza de Suecia que ocupaba entonces la vecina Finlandia; Moscú, que es la ciudad rusa por excelencia, situada en el centro del Imperio, alrededor del

gran monumento nacional llamado Kremlin, y rodeada de palacios en que, en invierno, vive la aristocracia; Varsovia, alma de Polonia, sobre el Vistula; Odesa, puerto del mar Negro, ciudad moderna y exportadora de inmensas cantidades de granos; Riga, á doce kilómetros del golfo de este mismo nombre y convertida en puerto importante del Báltico por medio del Dvina Occidental; Khar-kof, gran depósito agrícola; Kief, sobre el Dniéper; y Astrakan en la desembocadura del Volga.

Los puertos comerciales más importantes del Imperio son: el de las citadas ciudades de San Petersburgo y Riga, en el mar Báltico; de Arkángel, en el Blanco; el de la nombrada Odesa, en el Negro; el de Taganrog, en el mar de Azof; y el de la mentada Astrakan, en el Caspio.

Su mayor arsenal es el de Kolpina, cerca de San Petersburgo.

#### CURSO SUPERIOR

*Polonia.—Provincias bálticas.—Finlandia.—Los rusos.—Gobierno.*

Polonia formó una brillante nación independiente hasta que, á fines del siglo XVIII, murió como potencia y fué repartida en tres pedazos entre Prusia, Austria y Rusia.

Las causas de su perdición fueron las mismas que en todos los tiempos han acarreado la ruina de las naciones: sus discordias intestinas y la heterogeneidad de su población. Y las rivalidades en Polonia llegaron al extremo que nos da á entender el antiguo refrán que dice: «dos polacos, tres partidos.»

De los 900.000 kilómetros cuadrados de superficie con los diez y seis millones de habitantes como reino independiente, se ha reservado el nombre de Polonia sólo para la parte que se reservó á la Rusia, de un área de unos 127.312 kilómetros cuadrados con algo más de ocho millones de almas.

Forma una inmensa llanura, de donde le viene su nombre Polska. Las pocas colinas que tiene se hallan al Sur, cerca de Cracovia, y separan las vertientes del Báltico de las del mar Negro. El Lysa Gora ó «Monte Calvo», que es su cima suprema, no se eleva más allá de 600 metros.

Su río central es el Vistula, que brota de los Beskides, baluarte de los karpatos, de 1 500 metros de altura, y separa á Varsovia de su arrabal llamado Praga. El Odes recorre también una porción de Polonia, y ambos, con algunos de sus afluentes, depositan en el suelo, al salir de madre, grandes cantidades de limo, que da una notable fertilidad á los campos, particularmente para los cereales.

Su suelo está cubierto de bosques y de pantanos, cuyas exhalaciones palúdicas hacen que el clima sea mal sano. De las enfermedades epidémicas, la que hace más estragos es la viruela, debido en parte á la mala medicación y también á que los campesinos polacos no se preservan del contagio de esta enfermedad. Debido á ella, á la viruela, es que en Polonia hay más ciegos que en país alguno de Europa.

La plica es otra enfermedad endémica en Polonia y en algunos otros países inmediatos á ella. El humor, al desarrollarse, pasa á los cabellos, y los pega de un modo tan extremo, que es imposible desenmarañarlos ó peinarlos. A veces se fija también en las uñas de las manos ó de los piés.

El clima de Polonia es muy riguroso á causa de que sus vientos dominantes son los del E, y del S., procedentes, respectivamente, de llanuras heladas de Rusia y de los nevados montes kárpatos.

*(Se concluirá.)*

JAIME ROSSELLÓ BIBILONI.



## Escuelas españolas

De un trabajo que vemos publicado insertamos los siguientes párrafos:

*Treinta mil pueblos de España sin escuela.*

Ascendiendo en números redondos á 45.000 los pueblos de España, y poseyendo solamente 15.000 de ellos escuela, según un detenido trabajo que hemos realizado, resulta que 30.000 de aquéllos, ó sean las dos terceras partes de las entidades geográficas de la nación, carecen del más modesto medio de cultura popular.

Cierto es también que, según ha publicado á fines del año último el ministerio de fomento, 6.000 pueblos no tienen camino alguno, y están, por lo tanto, casi aislados.

No es menos exacto que aquel departamento ha dado á luz magníficos trabajos, en los cuales los ingenieros de caminos presentan alarmantes, pero científicas estadísticas indicadoras de las deficiencias que existen en España en el número y longitud de caminos, especialmente los llamados «vecinales», puentes, ferrocarriles, etc; es decir, en vías de comunicación, indispensables, no ya para el progreso patrio y desarrollo de la educación é instrucción de los pueblos sino también para la paz nacional interior.

*Dos millones y medio de niños no asisten á la escuela.*

Otro meditado estudio que hemos consagrado á la población de España nos permite afirmar que deben asistir á las escuelas, por lo menos unos cuatro millones de niños, de los cuales la mitad, próximamente, son de uno ú otro sexo, y como nuestras investigaciones nos llevan á la conclusión de que no sólo no asisten á educarse escolarmente, sino que ni siquiera están matriculados más que la tercera parte de esta juventud española porvenir de la nación, resulta, pues, que dos millones y medio de niños y niñas no pisan ni han pisado jamás la clase de la escuela, y lo que es más doloroso aún, que sin ciertas reformas que se imponen con la urgencia de la realidad, esa inmensa proporción de jóvenes que se renueva todos los años, según ley natural no conocerá nunca las fructíferas lecciones del magisterio.

*Algunos datos de la estadística escolar.*

Este trabajo oficial encierra tal cantidad de datos numéricos, que ellos vamos á presentar varios de los que nos parecen de mayor interés. Son, entre otros, los de las minas, fábricas y estaciones de ferrocarril, situadas á más de 7, 10, 15 y 17 kilómetros de todo poblado mayor, las cuales no tienen escuela alguna, sin duda porque ignoran tales circunstancias las Empresas explotadoras de esos negocios, puesto que en algunos de esos Centros aislados, que tienen cente-

nares de niños y de adultos analfabetos, las hubo en épocas anteriores.

En otras minas, como las de Tharsis, en Huelva, hay 3 escuelas, y pedagógicamente se necesitan 22, por lo menos. La fábrica y minas de La Felguera, en Langreo (Asturias), poseen 3 establecimientos de enseñanza elemental, y serían necesarios 17.

Existen en varias provincias Ayuntamientos que no cuentan con ninguna escuela y otros que han necesitado agruparse para poseerla.

Provincias como la de Almería se encuentran en angustiosa situación y abandono. El Ayuntamiento de Nijar tiene 57 entidades topográficas, de las cuales 41 son pueblos de relativa población, puesto que algunos cuentan con más de 1.000 almas y llegan á distar 29 kilómetros de la cabecera municipal. Esos desgraciados pueblos no tienen escuela; en todo el término hay 2 y se necesitan 26, según la ley de 1857. Si asistieran todos los niños, aparecerían las escuelas con millares de ellos en cada una. Es Sorbas otro Municipio similar al expresado, por contar con 49 pueblos, tener 6 escuelas y necesitar 22. En Vélez Rubio hay datos semejantes, y si concurren los niños aparecerán en cada escuela casi 300.

Podríamos presentar muchos más ejemplos de varias provincias, especialmente de Andalucía, Levante, Cataluña, Asturias, Galicia, Canarias, y Baleares. No hablamos por hoy de las capitales provinciales: sus datos estremecen.

Lorca tiene 40 escuelas y para enorme término necesita 214, si, como Murcia y otras poblaciones levantinas, quiere dejar de ser centro de enorme proporción de analfabetos.

En Galicia, y aun en Asturias, el problema es tan grave, que basta decir que muy pocas mujeres y no muchos hombres saben leer.

La provincia de Cádiz merece conocerse en este aspecto de la enseñanza. Muchas de sus ricas ciudades, pero más aún Jerez de la Frontera, son típicas. Los campos jerezanos, tan afamados y ricos, con una superficie que casi iguala á la de Guipúzcoa, tienen millares de niños en pueblos que llegan á distar 38 y aun 60 Kms. de la ciudad, sin escuela alguna. También existe una alajada colonia

agrícola con más de un centenar de muchachos sin poder educarse.

Cervera, notable por su antigua Universidad, tiene 5 escuelas, y, dada su población y la pedagogía, necesita 14.

Finalmente, la estadística consigna un dato muy curioso. Monserrat, célebre por su venerado monasterio, situado, como es sabido de todos, en elevadísimas cimas y á más de una legua de Monistrol, carece de escuela para los niños del pueblo.

#### *Escuelas de mil y más niños*

Hemos citado a'gunos casos de enorme cantidad de niños para una escuela. Poseemos numerosos apuntes; pero basta decir que hay muchos pueblos en los cuales los niños que acuden á las escuelas públicas —las privadas ó no existen ó por su continuo decrecimiento no pueden sostenerse —resultan en proporciones abrumadoras: 200, 300, 400, 500, 600 y hasta más de 1.000 niños, si se cumple la ley. Estas cifras justifican otras que vienen á continuación.

#### *La ley escolar de 1857*

Sigue rigiendo en España esta ley, á pesar de que en cincuenta y dos años ha cambiado la pedagogía en términos que asombran á los que no siguen atentamente el progreso mundial de la ciencia de educar.

No obstante la modestia con que el señor Moyano, ministro celeberrimo en aquel año, el Parlamento y el Gobierno todo, procedieron para no presentar un plan que se reputara irrealizable, aun no se ha cumplido la ley y faltan, según ésta, 9.505 escuelas públicas por crear, si se prescinde de las privadas, y como las estadísticas demuestran que siguen un acelerado movimiento de descenso, no puede el Estado contar con ellas, para no incurrir nuevamente en otro gravísimo error, uno de los principales causantes de la incultura actual.

Estos datos son suponiendo, y habría mucho que hablar sobre este punto, que ninguno de los 5 000 establecimientos privados de primera enseñanza que hay en números redondos, ni ninguna de las 24 861 escuelas públicas y gratuitas de la nación española, merezcan clausurarse, por juzgarlas á todas con apropiadas condiciones pedagógicas.

Ahora bien: ¿sólo se necesitan esas escuelas, pedagógicamente hablando?

No expondremos cálculos propios que poseemos ni argumentos personales; sólo presentaremos datos del exterior, dignos de toda confianza científica.

#### Número de escuelas que necesita España

Vamos á presentar las distintas cantidades de escuelas que, según diferentes criterios del Extranjero, necesita España, prescindiendo de denominaciones y de las escuelas especiales para anormales ó mentalmente deficientes, sordos, ciegos, etcétera. Se funda nuestro estudio numérico internacional en las respectivas proporciones de población entre España y las naciones mencionadas, en unión con las de establecimientos de cultura popular que tiene éstas. Se entiende por ESCUELA, en este estudio, una clase, una Sección ó sea dicho vulgarmente, *un local*, regido por un maestro ó por una sola maestra.

Causas distintas, que la falta de espacio no nos permiten explicar, influyen para que el orden de colocación de las naciones no sea el que tal vez algunos creyeran antes de examinar el presente trabajo.

Según esas proporciones, y prescindiendo de las escuelas privadas, que ya hemos visto existen en proporción humilde comparadas con las públicas, que son oficiales, España necesita crear, además de las 24 861 de éstas, unas 16.000 más, en números redondos, para alcanzar la proporción de Italia; 30 000 más para tener la de Bélgica y otras naciones del centro de Europa; 52 000 más para poseer la de Noruega, de Francia ó de Suecia; 60.000 más para llegar á la de Holanda; 68 000 más para alcanzar la de Inglaterra (Reino Unido) ó de la cultísima Suiza, y CIEN MIL ESCUELAS MAS, con igual número de profesores también, para llegar á la proporción de los Estados Unidos norte americanos

Esas 100.000 nuevas escuelas nacionales, cada una con una maestra ó maestro, que necesita España, ¿podrán crearse en término relativamente breve? Nosotros creemos que sí

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

(De La Última Hora)

¡A defenderse tocan,

mártires del magisterio!

Queridos compañeros. El toque de atención para que nos unamos á defender nuestros derechos, creo que habrá repercutido ya en vuestros corazones, ó, mejor dicho, en la dignidad profesional, principal característica que ha llevado y llevará siempre por guía nuestra honrada clase.

Ha llegado el crítico momento de sacudir con energía nuestra apatía y acudir en demanda de nuestros pisoteados derechos hasta las gradas del Trono si es necesario, y cuando hayamos recorrido la escala en súplica de nuestras justas peticiones, si desgraciadamente no fuéramos atendidos, nos queda un camino muy honroso aunque sea trite, y es: el coger nuestros títulos, hacerlos cien pedazos y remitirlos bajo sobre cerrado y lacrado á quien tanto gusto tiene en que la primera enseñanza sea el campo, para el mañana, donde puedan cobijarse los bachilleres de salón, médicos sin clientela, abogados sin pleitos y peritos sin .. etc. Manejada la primera enseñanza por personas de tan pomposos títulos, no cabe la menor duda que, á la vuelta de unos dos lustros, serán analfabetos el 70 por 400 de los españoles.

Yo esperaba, y con bastante confianza, que uno de los primeros decretos que vieran la luz en la *Gaceta* sería el de levantar un empréstito como medida preventiva y justa para que se nos pagaran esos millones que nos deben, anteriores á 1904, y que á consecuencia de aquellos débitos nos vemos precisados á cambiar de escuelas millares de maestros, aunque aquéllas fueran de menor sueldo y sin retribuciones, y como recompensa de aquellos sacrificios, no solamente se ponen por montera nuestros atrasos, sino que aun se nos castiga con postergarnos para los ascensos. Como muestra de nuestro aserto voy á poner un ejemplo que tomo conmigo mismo Llevo veinticinco años en la enseñanza y unos quince en la última categoría; en el mismo pueblo ninguno, porque vine á esta escuela en el último concurso de traslado; por consiguiente, mis servicios son: 25 + 15 = 40. En

un pueblo próximo hay un compañero que lleva unos catorce años, siendo ésta su primera escuela, y que por haber tenido la dicha que le pagaran con puntualidad sus haberes, cobrar buenas retribuciones y el haber adquirido alguna propiedad ó intereses, no se ha visto precisado á pedir ningún traslado; pero que, á pesar de llevar once años menos que yo en la enseñanza y uno en la categoría, ascenderá antes, porque el total de servicios serán:  $14 + 14 + 14 = 42$  años, según ordena el famoso Real decreto de 15 de abril último.

Ahora bien: si á este modo de raciocinar para legislar se le llama justicia en la Tierra, desde ahora renuncio á ella y espero con anhelo la que he de recibir del Cielo.

Cuando yo leí el Real decreto de 15 de abril y la Real orden de 31 de mayo, como insimismado me preguntaba á mí mismo: pero, señor, ¿es posible que en una inteligencia medianamente ilustrada quepa la peregrina idea que para los ascensos se cuenten unos mismos servicios por triplicado? Esto, su señoría, no le ocurre ni al que intentó el asar la manteca. ¡Suerte tendremos, los maestros y la enseñanza, que vendrá luego un dignísimo Allendesalazar, ú otro parecido, que echará abajo el citado Real decreto, como asimismo el de 8 del actual, por su regla 4.<sup>a</sup>!

Dejando á un lado los comentarios que puedan hacerse sobre las citadas disposiciones, lo que urge hacer hoy mismo, sin esperar á mañana, es la unión de todo el magisterio como un solo hombre, agrupándonos al lado de quien dirige y administra *La Escuela Moderna*, según indicación de esa dignísima compañera de Salamanca, D.<sup>a</sup> Dolores Macías Ramón, y que de la fuente de nuestra Asociación Nacional parta una representación á nuestros superiores jerárquicos, hasta llegar al punto en donde se nos haga justicia; pero que á esta representación deben unirse, no solamente los maestros perjudicados, sino también los agraciados con las ya citadas disposiciones, porque los ascensos que se obtengan por medios ilegales denigran á todo hombre que blasone de justo.

WENCESLAO LÓPEZ.

(De *La Escuela Moderna*).

## SECCIÓN PROVINCIAL

### Fiesta escolar

El pasado sábado por la tarde se verificó en Palma la fiesta escolar, que resultó en extremo agradable.

El acto empezó á la hora señalada que era la de las cuatro, reuniéndose en el teatro Lírico los alumnos con sus respectivos profesores. Las niñas ocuparon la platea y los niños el primer piso, formando un total de unos 1300 escolares, cuyas tiernas manecitas movidas por el entusiasmo se juntaron repetidas veces para aplaudir las varias películas de cine que se proyectaron en su obsequio.

Terminada esta parte, los alumnos premiados acompañados de una comisión formada de tres profesores, D. Pedro J. Ordinas, D. Pedro Ballester y D. José Riera, pasaron al Palacio de la Excm. Diputación á recoger la bandera del Magisterio Balear, encaminándose seguidamente á la Exposición.

Las niñas y la Presidencia colocáronse en el pabellón del Círculo Mallorquín, estando formada ésta por el Alcalde de Palma señor Alemany, quien tenía á su derecha al Capitán general Sr. Ortega y á su izquierda al Presidente de la Audiencia Sr. Astudillo, y por la Junta local de Instrucción pública, varios Sres. Concejales y el Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza Sr. Morey.

A aviso del laborioso é inteligente profesor Sr. Terrades, todos los escolares, acompañados de la banda de la Misericordia y dirigidos por el infatigable Director de ésta Sr. Moya, cantaron con mucho ajuste el Himno á la Bandera, siendo muy aplaudidos.

Verificóse después la repartición de premios consistentes en diplomas, libros y rompe—cabezas geográficos, á los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso por su aplicación y buen comportamiento; se repitieron los cantos y sonaron nuevos aplausos.

Vino luego la parte bulliciosa de la fiesta, y, si se quiere, la nota más simpática de la tarde, porque el bullicio es la característica de la infancia. Prodújose esta expansión del espíritu sirviendo á los pequeños héroes

de la fiesta la merienda y luego los refrescos con que los fabricantes les obsequiaban, la cual fué devorada con alegría y entusiasmo que poco á poco fueron transmitiéndose al numeroso gentío congregado en el recinto de la Exposición. Al entretanto la mencionada banda de la Misericordia y la Mallorquina ejecutaron escogidas piezas de su repertorio.

La tarde, en fin, fué del agrado de los mayores y de gran satisfacción y regocijo para los pequeños.

Nuestro más caluroso y sincero aplauso, pues, en nombre propio y en el de los escolares á las autoridades y profesores y á cuantas personas dieron realce y esplendor al acto prestándole su apoyo moral y material.

### Junta local de primera enseñanza

El día 19 por la mañana en la Casa Consistorial, se reunió bajo la presidencia de don Luis Alemany, la junta cuyo nombre encabeza estas líneas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, á la que asistieron los vocales don José Vaquer, don Bartolomé Terrades y don Gaspar Bennazar.

De orden de la Presidencia el Arquitecto municipal expuso á la consideración de los reunidos el proyecto para la construcción de la Escuela Graduada, llamando la atención de aquellos, sobre las reformas que se han introducido en el primitivo proyecto al efecto realizado por dicho facultativo.

La Junta por unánime acuerdo de los reunidos, aprobó el proyecto reformado haciendo calurosos elogios de la importante labor del señor Bennazar, puesto que en ella no quedan olvidados ninguno de los muchos detalles y circunstancias que precisan tenerse en cuenta en una obra como la de que se trata.

Igualmente fué aprobada la Memoria final y condiciones complementarias que de una manera definitiva se fijan para la realización de dicho proyecto, el cual será elevado para su aprobación á la Superioridad, con la urgencia debida.

Seguidamente se dió cuenta de los gastos que se han ocasionado con motivo del Fes-

tival Escolar que tuvo lugar el sábado próximo pasado, cuyas cuentas fueron examinadas por dicha junta, la que acordó someterlas á la aprobación del Ayuntamiento.

Se trató luego sobre la adquisición de mobiliario y enseres de cocina, para la colonia que se ha de instalar en el castillo de Bellver, acordándose facultar al Alcalde para que cuide de hacer dicha adquisición.

La Junta se enteró de un oficio por el que se da cuenta de haber sido nombrado Maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños del caserío del Molinar, don Emilio Gonzalez Garcia, á quien acordó posesionar en el día de ayer de dicho cargo.

Igualmente se acordó que don Miguel Martinez Canals, que interinamente venía regentando la antedicha escuela, pase á desempeñar con igual caracter la de la calle de Feliu, vacante por haber sido destinado á la Corte don Juan Barbero Tous que la desempeñaba en propiedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## SECCION DE NOTICIAS

### De la Provincia

A propuesta del Alcalde Sr. Alemany, nuestro Ayuntamiento acordó aumentar en 600 pesetas la consignación para colonias escolares al objeto de establecer este año una de ellas en el castillo de Bellver.

El Administrador del Real Patrimonio Sr. Sureda ha accedido gustoso á la petición que le hizo el Sr. Alcalde, cediendo varias dependencias del citado castillo para la instalación de la colonia.

Figurarán en ésta dos escolares de cada uno de los municipios de Andraitx, Sóller, Inca y Manacor designados por el Alcalde respectivo.

En la sesión celebrada el martes de esta semana, la Comisión Provincial se enteró de una Comunicación del Sr. Secretario del Ministerio de Instrucción Pública participando haber sido concedida una subvención de 1.000 pesetas á la citada Corporación para colonias escolares.

En virtud de esto se acordó organizar también este año una colonia de niñas y encargar de su dirección á doña Paula Cañellas.

Se enteró igualmente que el Ayuntamiento de Sóller cedia el edificio de Santa Catalina del Puerto, para instalar en él la colonia de niños, que dirigirá D. Jaime Fornaris.

† Víctima de una larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana ha pasado á mejor vida la virtuosa señora doña Maria Ignacia Amer y Maimó esposa de nuestro buen amigo don Salvador M.<sup>a</sup> Bover, Secretario de Instrucción pública.

Profesora laboriosa y en extremo amante de la educación de la mujer tuvo por varios años á su cargo la regencia de la Escuela Práctica cuando se instaló en esta provincia la Normal superior de Maestras.

Fundó luego el colegio de San Ignacio de Loyola que regentó más de treinta años distinguiéndose en la práctica de labores por las que obtuvo la finada distinguidos premios en diferentes exposiciones.

Al acentuarse su dolencia tuvo que abandonar la tarea educativa sin que los esfuerzos de la ciencia fueran capaces de librarla de la muerte, bajando al sepulcro acompañada de los gratos recuerdos que de ella tienen cuantos la trataron.

Acompañamos al señor Bover y familia en el profundo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida y hacemos votos para que el Señor acoja en su mansión el alma de que en vida supo ser buena maestra, digna madre y modelo de esposas.

Han sido jubiladas por la edad D.<sup>a</sup> Maria Magdalena Esterás, Maestra de la Escuela de parvulos de Valldemosa, y D.<sup>a</sup> Juana Ana Coll, de la de niñas de Biniamar.

Copiamos de «La Escuela Moderna»:

«Nos permitimos recordar al señor ministro de Instrucción pública que el Estado debe todavía el importe del material de las clases de adultos correspondiente al segundo semestre de 1.907, y que en las últimas Cortes quedó sobre la mesa del Congreso

el proyecto de ley solicitando el crédito necesario.

Esperamos que el Sr. Burell hará porque las Cortes concedan ese crédito antes de las imperiosas vacaciones del estio.»

II.<sup>a</sup> lista de donantes que han tomado parte en la suscripción abierta para dedicar un album conmemorativo de su 50.<sup>o</sup> aniversario en el Profesorado normal al señor Presidente de la Asociación Provincial.

- |     |                                    |
|-----|------------------------------------|
| 211 | D. Simón Garcés                    |
| 212 | D. <sup>a</sup> Juana A Oliver     |
| 213 | D. <sup>a</sup> Magdalena Rullán   |
| 214 | D. <sup>a</sup> Margarita Sintés   |
| 215 | D. Jaime Tugores                   |
| 216 | D. Sebastián Bagur                 |
| 217 | D. Antonio Oliver                  |
| 218 | D. Arnaldo Mir                     |
| 219 | D. <sup>a</sup> Juana Maria Oliver |
| 220 | D. Jerónimo Roig                   |
| 221 | D. Francisco Artigues              |
| 222 | D. Andrés Riera                    |
| 223 | D. Gabriel Riera                   |
| 224 | D. Jaime Morro                     |
| 225 | D. Pedro Cardona                   |
| 226 | D. <sup>a</sup> Margarita Ferrer   |
| 227 | D. <sup>a</sup> Antonia Mesquida   |
| 228 | D. Pedro A Ripoll                  |
| 229 | D. <sup>a</sup> Aurora Arnica      |
| 230 | D. Antonio Gelabert                |

## CURSO DE ENSEÑANZA PRIMARIA POR EL MÉTODO CÍCLICO

# Programas

correspondientes á cada uno de los cuatro grados de que se compone este curso.

*Encuadernados en cartón*

	<i>Ptas.</i>
Grado preparatorio.—Docena. . . . .	5
Grado elemental.— id. . . . .	7'50
Grado medio.— id. . . . .	10
Grado superior.— id. . . . .	12'50

*Encuadernados en papel*

Grado preparatorio.—Docena. . . . .	2
Grado elemental.— id. . . . .	4
Grado medio.— id. . . . .	6

*Tip. de Rotger*